

Link al post original: <https://ecuadortoday.media/2019/12/11/ataques-vulneraciones-y-cerco-mediatico-al-movimiento-indigena-durante-el-paro-nacional-en-ecuador/>



## Ataques, vulneraciones y cerco mediático al movimiento indígena durante el paro nacional en Ecuador

Posted on [11 December, 2019](#) Author [Kapari Comunicación](#) Categories [CUARTO PODER](#) Tags [Comunicación](#), [Conaie](#), [Ecuador](#), [Lenín Moreno](#), [Medios de Comunicación](#), [Movimiento Indígena](#), [Paro Nacional](#)

Por:

Andrés Tapia, Dirigente de Comunicación de Confeniae  
Apawki Castro, Dirigente de Comunicación de Conaie.

El contexto del Paro Nacional y Levantamiento Indígena y Popular es de amplio conocimiento y desde el periodismo, analistas, políticos y gobierno se ha escrito y opinado mucho al respecto, sin embargo, no se ha presentado una visión crítica que aborde las situaciones afrontadas por el movimiento indígena en cuanto al cerco mediático, que blindó la difusión de contenidos e información sobre los objetivos de la movilización, las vulneraciones de los derechos a comunicadores comunitarios y el linchamiento mediático contra los dirigentes del movimiento indígena durante el post paro.

## Agresiones, amenazas y detenciones a comunicadores

Desde el primer día del Paro Nacional, 3 de octubre, las jornadas estuvieron marcadas por agresiones de la Policía Nacional. En la ciudad de Puyo, Pastaza, Marlon Santi y Jairo Gualinga, dirigentes nacionales de Pachakutik y Conaie, y parte del equipo de comunicación de la CONFENIAE “Lanceros Digitales”, eran detenidos mientras se encontraban realizando una cobertura comunicacional de las incidencias en la Amazonía; el momento exacto de la detención fue captado por nuestro equipo de comunicación que realizaba la cobertura en ese preciso momento y se puede apreciar como Marlon se encontraba con su teléfono en alto cuando fue apresado sin justificación alguna.

Más de 16 comunicadores fueron agredidos en los primeros días del Paro de acuerdo a un informe de Fundamedios. Por citar solo dos ejemplos, el 4 de octubre en Sucumbíos, Leyda Ángulo y Geovanny Astudillo fueron detenidos por más de 12 horas y liberados sin acusación particular. Por su parte, Camila Martínez, comunicadora de la CONAIE, fue golpeada por la Policía y detenida el 7 de octubre en Guayaquil, siendo sentenciada a 5 días de prisión acusada de una contravención de segunda clase, contemplada en el artículo 394 del Código Integral Penal (COIP). Nadya Donoso, gestora de Comunicación de CEPAM, aseguró que no se cumplió con el debido proceso. “Hay muchas irregularidades en el tratamiento que están dando a Camila. Durante unas horas la tuvieron retenida en una patrulla, engañaron a los defensores que la iban a movilizar sin decir a dónde la llevan”, señaló en entrevista a Fundamedios.



### Libertad



Nos solidarizamos con la compañera **Camila Martínez** comunicadora popular de CONAIE quién ha sido detenida de manera ilegal en la ciudad de Guayaquil el día de hoy, lunes 7 de octubre, hace pocos minutos. Exigimos al Estado ecuatoriano su pronta liberación, así como precautelar su integridad física.

**Por una comunicación sin represión.**



No solo la Policía agredió a los comunicadores de medios comunitarios, populares y alternativos, hubo también agresiones verbales y amenazas. Así, la misma Ministra de Gobierno, María Paula Romo, adujo un “complot” de comunicadores y medios alternativos a quienes acusó de orquestar “un ataque en redes sociales, con cantidad de información falsa” y en plena rueda de prensa del 15 de octubre, increpó a la comunicadora Ana Acosta del medio digital [Wambra Radio](#): “ustedes han sido muy importantes en las noticias falsas”

Ante estas afirmaciones, en un boletín del 17 de octubre, la CONAIE expresó “su preocupación por las limitaciones y amenazas recurrentes para el libre ejercicio del derecho a comunicar con responsabilidad, como fueron la instalación de inhibidores de señal móvil en el Ágora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, los intentos de censura y bloqueo a los contenidos alojados en las plataformas digitales y las formas y expresiones de intimidación, difamación y amenaza a los comunicadores comunitarios”.

### **Ataques, restricciones y hackeos**

Las restricciones, hackeos e intentos de bloqueos de las cuentas oficiales del movimiento indígena fueron permanentes, siendo las más afectadas Conaie Comunicación, Comunicación Confeniae y la cuenta del presidente de la Conaie, Jaime Vargas. Mensajes continuos de restricción para las publicaciones aparecieron durante las protestas y en las semanas posteriores. La Conaie denunció la instalación de inhibidores de señal móvil en el Ágora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana entre los días 8 al 11 de octubre, donde permanecían masivamente los manifestantes y era el único medio para dar a conocer la veracidad de los hechos ocurridos, así como los intentos de censura y bloqueo de manera constante a los contenidos alojados en las plataformas digitales. La cuenta oficial de Twitter del [Presidente de la CONAIE](#), registró al menos 10 episodios de bloqueo y suspensiones temporales, también recibió centenares de ataques desde trolls y cuentas personales, así como divulgaciones en medios de comunicación difamando al dirigente de manera sistemática.

La información falsa no correspondió a los medios comunitarios y alternativos como lo afirmara la Ministra de Gobierno, más bien fueron cuentas “trolls” y diversas fuentes las que generaron información maliciosa, tergiversaron; y en otros casos, mintieron de manera frontal frente a los sucesos. Así mismo existieron noticias descontextualizadas, junto a permanentes intentos de hackeo y bloqueo que fueron debidamente denunciadas.

Llegaron a crearse inclusive cuentas falsas que “ofrecían” información sobre supuestos ingresos “millonarios” de la dirigencia indígena (<https://twitter.com/conaieleaks/status/1186722432658399238?s=19>). También se generaron comunicados falsos tomando el logotipo de la CONAIE y se emitieron noticias que no habían salido desde las cuentas oficiales del movimiento indígena. Cabe señalar que este tipo de información, en un momento delicado como el que vivió el país, pudo haber conducido a graves sucesos que, fueron controlados y contrarrestados al desmentirse las informaciones falsas y emitirse pronunciamientos desde nuestras cuentas oficiales.



# CONAIE

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

ACUERDO - CODENPE N° 817 -31 de enero del 2008

Creado legalmente - 24 de agosto de 1989 - M.B.S 01734

## CONAIE se mantendrá en la lucha contra las medidas económicas

- 1) Rechazamos y denunciamos la "brutalidad y la falta de conciencia de la fuerza pública para comprender el carácter popular de las demandas del paro nacional contra el paquetazo, impuesto por el gobierno nacional.
- 2) La Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conale) mantendrá el "estado de excepción" en territorios ancestrales y se retendrá a miembros de las fuerzas del orden que se acerquen a sus dominios, bajo la consigna de ser retenidos y sometidos por medio de la justicia indígena aplicable en nuestros territorios.
- 3) Pedimos la liberación inmediata de los dirigentes y líderes de nuestras comunidades que han sido maltratados y detenidos injustamente sin causa legal alguna que argumente estas detenciones.
- 4) Así como la liberación inmediata del compañero Vicepresidente Jorge Enríquez, preso político de este gobierno antipopular.

Nos mantendremos unidos y firmes ante la represión

**FALSO**

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador  
CONAIE  
Quito - Ecuador

web.whatsapp.com

Protistas 30Oct2019  
Brian, Jorge Acero, Katy, Lenin, Luisa, Maria, Pancho, +593 93 928 7754, +593 97 921 0521, +593 98 177 4304, +593 98 294 9...

Recibe notificaciones de mensajes nuevos  
Activar notificaciones de escritorio >

conaleaks

MENSAJES

Lanceros digitales  
✓ La cuenta de **conaleaks** (sea era una cuenta trucha)

Marcos Cabeza  
https://twitter.com/conaleaks/status/118672243265839...

Protistas 30Oct2019  
+593 99 681 2022: https://twitter.com/conaleaks/status/...

Lanceros digitales  
✓ Y esto: https://twitter.com/conaleaks/status/1186722...

Beno Bonilla  
https://twitter.com/conaleaks/status/118672243265839...

+593 97 921 0521 -Michelle Escob  
En realidad es para saber si algún abogado podría acompañar para que ayuden o asesoren a la familia con los trámites de medicina legal o si alguna organización pensaría en asumir el caso. Desde inredh como Maritza pone acompañaríamos...  
Yo no logro llegar, estoy terminando un tema urgente. Pero a quien vaya puedo pasarle los estándares mínimos de las autopsias según la corte... 21:47

+593 99 681 2022 -Mónica Vera  
Reenviada  
conaleaks on Twitter  
#ConaleaksSe viene la filtración de información del movimiento indígena, cientos de miles de dólares, documentos, fotos, facturas y twitter.com  
https://twitter.com/conaleaks/status/1186722432658399238?%19 21:47

+593 93 928 7754 -Vivian Ibarra  
Qué tenaz la campaña de desprestigio. Pongo esto en lo que estoy haciendo... 21:48

+593 99 271 2861 -Ale Velazco Lacome  
Favor denunciar 21:47

leaks.jpg restricción.jpg FLD100019\_jeon...mp4 cobertura.jpg falso.jpg guardia conale.jpg Mostrar todo X

Escribe aquí para buscar

20:44  
26/10/2019

14:50



## Jaime Vargas

@jaimevargasnae

**Advertencia: Esta cuenta está temporalmente restringida**

Estás viendo esta advertencia porque esta cuenta ha presentado actividad inusual. ¿Aún quieres verla?

Sí, ver perfil

# Notificaciones



## Nuevas



Se restringió el acceso de tu página **Comunicacion Confeniae** a algunas funciones de Facebook.

Hace 8 minutos



**Adrian Ship, Jorge Valdiviezo** y 25 personas más requieren aprobación para unirse a **Movimiento Indígena...**

Hace 5 minutos



**Edwin Fernando Cajamarca, Steven Loor** y 8 personas más solicitaron unirse a **Lanceros Digitales ECUAD...**

Hace 11 minutos



La publicación de **Daquilema P Luis** en **Movimiento Indígena...** necesita aprobación.

Hace 12 minutos



**Sinchi Gómez Toaza y Andres Tapia** compartieron la publicación de **Lanceros Digitales.**

Hace 10 minutos



**Andres Tapia** compartió la publicación de **Lanceros Digitales.**

Hace un momento





### **Denuncias a dirigentes indígenas**

Figuras políticas identificadas con partidos de derecha han realizado también una sistemática campaña de deslegitimación acompañada de denuncias penales contra los dirigentes visibles de las manifestaciones. Las acusaciones se han dirigido principalmente al presidente de la CONAIE, quien hasta los actuales momentos enfrenta 6 denuncias penales, 2 de las cuales ya han sido iniciadas. Entre las denuncias destaca la realizada por supuesto delito de “terrorismo” por parte del ex vicepresidente de la república Alberto Dahik, quien sorpresivamente ha vuelto a la palestra pública luego del paro nacional. No es el único político en hacerlo, Macerlo Hallo, ex candidato a la alcaldía de Quito, presentó denuncia contra Jaime Vargas y Leonidas Iza por supuesto delito de “instigación”, en el caso figuran además, Marlon Santi, coordinador nacional de Pachakutik y Marlon Vargas, Presidente de la CONFENIAE. El asambleísta Fabricio Villamar denunció a Yaku Pérez, Prefecto del Azuay por Pachakutik y ex Presidente de la Ecuarrunari, por supuesto delito de “rebelión”. Dos investigaciones previas han sido ya abiertas por Fiscalía, una por presunto “secuestro” contra el mismo Vargas, Iza y 5 dirigentes indígenas y sindicales más, entre ellos el Presidente de Ecuarrunari, Carlos Zhucuzhagñai y Mesías Tatamuez, presidente del FUT. A su vez, a Jaime Vargas se lo investiga también por presunto delito de “Grupos Subversivos”, esto sin contar la cantidad de indagaciones abiertas contra decenas de dirigentes provinciales a nivel nacional.

### **Cerco mediático**

La CONAIE señaló en un [comunicado oficial](#): “Haciendo uso del derecho constitucional a la comunicación e información, su actuar (el de los medios comunitarios, alternativos y populares y sus plataformas digitales) para romper el evidente cerco mediático que quiso imponerse, impulsado por la hegemonía de los monopolios de comunicación nacionales, y de esta manera, (permitió) dotar de información verificada, verificable y desde el lugar de los hechos a la ciudadanía, estableciendo un flujo de información permanente que permitió visibilizar y contrastar los hechos que ciertos medios convencionales ocultaron y descontextualizaron en sus emisiones”

Lo señalado se reafirma con lo expresado por medios internacionales que, ante el cerco mediático que vivió el país durante las protestas, acudieron al territorio nacional y verificaron la información y hechos, entre ellos Russia Today, DW, Reuters, EFE, BBC, The Guardian, CNN, Telesur y otros más. El medio RT, señaló que muchos medios “confundieron cobertura con su acepción de encubrir o tapar”, generaron tendencias nacionales con transmisiones de series televisivas de niños como Bob Esponja “durante la grave convulsión social que vivía el Ecuador”, “quitaron los micrófonos a testimonios contrarios al gobierno y se los dieron a comentarios que promovían racismo y discriminación”

Russia Today cubría en vivo las manifestaciones y fue objeto de señalamiento por parte de la Ministra de Gobierno, quien en una rueda de prensa señaló que “le llamaba la atención que la agencia de noticias rusa RT transmitiera en vivo lo que sucedía en Ecuador”.

Este medio fue sacado del aire en el mes de noviembre por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT, sin explicación alguna. Lo mismo ocurrió con la cadena Telesur, sacada del aire el 12 de octubre, en uno de los días más conflictivos del levantamiento indígena. Las agresiones y vulneraciones a los comunicadores comunitarios también tuvieron eco en medios internacionales como reflejaron en varios de sus [titulares](#).

## Ecuador: Lenín Moreno persigue a comunicadores y opositores políticos



Ante al cerco mediático implantado en el país durante 11 días de paralización y la posterior campaña de desprestigio al movimiento indígena, las plataformas oficiales del movimiento indígena se convirtieron en las voceras oficiales de la información que ocurría en el lugar de los hechos. Las estadísticas de alcance de los portales de Conaie y Confeniae ilustran el crecimiento de estos canales digitales al que acudió la población para informarse sobre los acontecimientos del paro nacional, logrando un alcance que superó los 75 millones de visualizaciones en Facebook durante los 30 días de paro y post paro.

### **Linchamiento mediático**

Una campaña de linchamiento mediático a los dirigentes del Movimiento Indígena empezó tras finalizar el paro nacional. El canal Teleamazonas dedicó su noticiero estelar 24 Horas del 24 de octubre, en uno de los horarios con mayor audiencia en el país, para difamar a los rostros visibles del paro. En el reportaje subtítulo frases descalificativas a su gestión como “Muy poco

o nada aportan en impuestos” y acto seguido “Donde si aportan es en el reclamo y la protesta en las calles”. Uno de los dirigentes aludidos fue Leonidas Iza, Presidente del MICC, a quien se lo intentó vincular con casos de secuestro, incitación y otros.

De igual manera el reportaje se refirió a Marlon Vargas, Presidente de la CONFENIAE, a quien se lo tildó de “Anti minería y anti Extractivismo” como una forma de descalificarlo.

**MARLON VARGAS SANTI**  
COORDINADOR CONFENIAE

- PROCESO POR LESIONES 2014
- SE DECLARA ANTI MINERÍA Y ANTI EXTRACTIVISMO

20:12:41

**LEONIDAS IZA SALAZAR**  
MOVIMIENTO INDÍGENA DE COTOPAXI

➤ PROCESOS POR:  
SECUESTRO  
INTIMIDACIÓN  
INCITACIÓN  
SIMULACIÓN DE FUNCIONES PÚBLICAS

20:11:55

Dirigentes indígenas y sectores rústicos nada aportan en impuestos: Tía Amaluzas

Compartir

YouTube



No fue el único reportaje, el mismo medio televisivo sacaría el 14 de octubre en su noticiero de la mañana, 8 minutos de entrevista al analista político Hernán Pérez en el que éste acusa a Jaime Vargas de ser el responsable del delito de “sedición” y se recomienda que los dirigentes “deben ser castigados penalmente”. Pero no terminan ahí las “dedicatorias” que Teleamazonas ha dado al Presidente de la CONAIE, un mes después del paro, el 14 de noviembre, este medio dedicaría nuevamente su horario estelar del noticiero 24 Horas con 3 notas sucesivas en el mismo programa, una de ellas sobre las actividades de Jaime Vargas en Guayaquil, resaltando

el supuesto “rechazo” que recibiera por un grupo de ciudadanos, luego identificados con la alcaldesa de la urbe, Cynthia Viteri.

Los ataques en la prensa escrita han sido aún más sistemáticos, Diario Expreso de Guayaquil, ha dedicado una docena de artículos refiriéndose a la dirigencia indígena. Empezó pocos días después del paro con dos artículos sobre supuestos bienes y propiedades con las cuales los líderes viven en un “acomodo” diferente al de sus bases, bajo el título “Una realidad no muy precaria” del 20 de octubre. En el mismo señalan a 12 dirigentes indígenas y sindicales e incluso dan cifras de lo que serían los bienes de dichos líderes. Lo que no señalan fue que en algunos casos los bienes son de propiedad colectiva de las organizaciones a las cuales pertenecen y representan los dirigentes, como luego fue debidamente aclarado.



Los artículos de El Expreso continúan y en ellos no solo se señala a Jaime Vargas y Leonidas Iza, también se refieren peyorativamente a la estructura de la CONAIE aduciendo la presencia de “gente camuflada en organismos de derechos humanos o en medios de comunicación comunitarios y alternativos”, en artículo titulado “La decadencia de la CONAIE” del 26 de noviembre. Lo sorprendente es que las líneas centrales de estas columnas muestran mucha

similitud con los argumentos del Ministro de Defensa Oswaldo Jarrín y la Ministra de Gobierno María Paula Romo, sobre supuestos grupos subversivos y una conspiración terrorista que buscaba tumbar al gobierno, ¿coincidencia o casualidad?

Pese a la frenética descarga de estos artículos, sus argumentos se han desvanecido ante la falta de pruebas que lo sustenten y más aún con el [informe de la ONU](#) sobre la represión gubernamental durante el paro nacional, donde la Alta Comisionada [Michelle Bachellete](#) señaló que hubo un uso desproporcionado de la fuerza por parte de la fuerza pública e instó al gobierno nacional a abstenerse de hacer declaraciones que estigmaticen a los pueblos indígenas.

A los hechos descritos en televisión y prensa escrita, se suman medios digitales con las recientes y conocidas expresiones de racismo de periodistas como Andersson Boscán de La Posta, quien en uno de sus programas del 21 de noviembre 2019 señalara: “Indio encontrado, indio preso, es lo que merece el país... metemos presos a otros 200 y si esto no alcanza metemos presos a otros 200 y cuando se acaben ya no hay a quien meter preso”.

Pese al rechazo generalizado de la opinión pública, tales expresiones serían minimizadas por el mismo periodista quien las justificará como un “lenguaje incendiario” que es “parte de un estilo”. Peor aún, ante el rechazo de los dirigentes de la CONAIE a éstas y otras formas de racismo por parte de medios y personalidades políticas, varios medios y periodistas han minimizado y rehuido de tratar la naturaleza del problema (el racismo y el odio), como por ejemplo el portal [4 pelagatos](#) con su nota “La Conaie ve racismo hasta en la sopa” con una foto de portada y varias menciones a los dos autores de este artículo; a esto se suma un anterior titular que dedican al primer autor señalando [“Violencia: CONAIE impune a todo”](#), con la foto del mismo.

Estos nuevos hechos se suman a los ya conocidos de meses atrás y que han perdurado en el imaginario popular como fueron las expresiones racistas de Jaime Nebot “dígales que se queden en el páramo” o de la alcaldesa de Guayaquil Cynthia Viteri durante los días del paro, así como otros de la aristocracia guayaquileña con el juego “póngale la pluma al indio Jaime Vargas”, y que junto a las expresiones racistas del mismo Boscán, generaron la reacción del [Consejo de Igualdad de Nacionalidades y Pueblos](#), instancia gubernamental que ha pedido se investigue y se sancione a los responsables.

Para rematar, no han estado exentas personalidades de otros países como el periodista peruano Jaime Bayly, quien en un programa televisivo confundiera a Jaime Vargas con otro líder de la Amazonía peruana y, tras sentirse aludido en un comentario, respondió con una inusitada carga racista utilizando palabras como “tribu”, “salvajes” e “incivilizados”.

Además el periodista difamó al presidente de la CONAIE aduciendo que ganaba 500.000 dólares al año y que dichos fondos eran depositados en una cuenta, misma que corresponde a la CONAIE, más no es una cuenta individual de su presidente.

Los ataques no han cesado y mucho de lo aquí señalado constituye tanto una vulneración del derecho al ejercicio de los medios comunitarios como estipula la Ley Orgánica de Comunicación, y por otro lado a los derechos colectivos consagrados en la Constitución y en los tratados e instrumentos internacionales sobre pueblos indígenas. Esperamos que este artículo contribuya a desentrañar las difíciles situaciones afrontadas por dirigentes del movimiento indígena durante el paro y post paro. Mientras tanto el movimiento indígena avanza y las decenas de comunicadores comunitarios que actuamos durante las históricas jornadas de octubre nos mantenemos firmes desde nuestra trinchera comunicacional, combatiendo el cerco mediático y cumpliendo con la tarea de informar y comunicar la realidad desde nuestros territorios, comunidades y organizaciones de base a las que nos debemos.